



Desarrollo Infantil

y Participación







INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF

Cristina Plazas Michelsen Directora General

Karen Cecilia Abudinen Abuchaibe Directora de Primera Infancia

Yenny Marcela Monroy Parra Subdirectora de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia

ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA CONVENIO FORTALECIMIENTO CALIDAD EDUCACIÓN INICIAL - 812 /2015

> Angela María Rosales Directora Nacional

María Inés Cuadros Ferré
Asesora Primera Infancia Proyectos Especiales
Coordinadora Nacional
Convenio Fortalecimiento Calidad Educación Inicial - 812 /2015

Marcela Forero Moreno Laura Juliana Ossa Aya Redacción y edición

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: SD Estudio Digital SAS

IMPRESIÓN: Medios Directos

ISBN 978-958-8854-38-0

Todos los derechos reservados, prohibida su venta

Introducción

s importante reconocer que todos los niños y niñas tienen derechos y es obligación del Estado, la sociedad y la familia garantizar que estos sean respetados. La Convención sobre Derechos de la Niñez en su primer artículo "entiende por niño todo ser humano menor de 18 años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad".

Los niños y niñas son seres sociales, activos, que tienen una subjetividad propia, es decir que cada uno tiene una identidad particular y características únicas.

Los niños y niñas desde su nacimiento buscan, con su comportamiento, llamar la atención de los adultos para ser atendidos. Por ejemplo, llorando o sonriendo y haciendo uso de formas de comunicación corporal para que se les dé respuesta a sus necesidades.

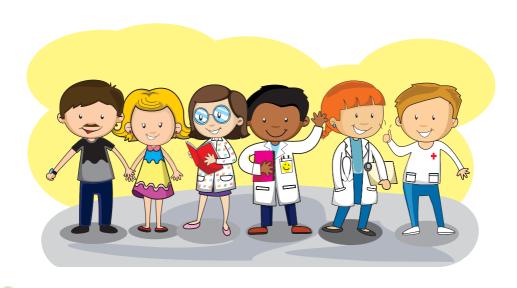
La forma en que es acunado, los gestos que se le hacen, los sonidos que se le hacen y que intercambian con los adultos, influyen en el desarrollo emocional.

(Tomado de la Guía para Acompañar a la Familia, ICBF, 2014).



urante los seis primeros años de vida de un niño o una niña se desarrollan la mayoría de conexiones cerebrales, habilidades básicas del lenguaje, motricidad, bases de pensamiento simbólico, las interacciones sociales, apego, capacidad de amar y su personalidad. Además, ellos y ellas aprenden a hablar, a caminar, a vestirse, a comer, y en general desarrollan todas las funciones básicas de los seres humanos.

En la primera infancia, la atención integral es muy importante pues debe garantizar que el niño o la niña reciban todo lo necesario para su desarrollo. Hay que tener en cuenta que si los niños y niñas no reciben la atención y el cuidado que necesitan, las consecuencias se verán reflejadas a lo largo de su vida.



¿Qué significa ser niño o niña?

er niño o niña no sólo es tener menos de 18 años de edad. Significa que desde el momento en el que se está en el vientre de la madre se debe recibir una atención que garantice que todos los derechos sean respetados. Es permitir que cada uno se desarrolle poco a poco hasta alcanzar un pensamiento adulto, sin embargo, no sólo se debe pensar en ellos y ellas como un futuro, sino como un presente donde se desarrollan ideas, se deja volar la imaginación y se aprende jugando.



Desarrollo Infantil

I desarrollo infantil es diferente en cada niño o niña, durante los primeros años de vida se deben establecer procesos activos, participativos e integrales, que acompañen los cambios y las transformaciones de los niños y niñas. Los cambios posibilitan la aparición de comportamientos novedosos y o r d e n a d o s, g e n e r a n d o capacidades en los ellos y ellas para organizar sus propias experiencias.

La edad cronológica es importante pero no siempre es el criterio esencial para comprender la etapa en que se encuentra un niño o niña. El ritmo al cual se desarrolla cada uno varía de acuerdo con su potencial natural y las influencias de su cultura y su ambiente. Unos crecen y aprenden más rápidamente que otros. Esta son diferencias que los padres y las personas que atienden o se relacionan con los niños y niñas, como las maestras, madres comunitarias, personal auxiliar, deben aprender a aceptar y respetar.

Todos los niños y niñas son diferentes, teniendo en cuenta su raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, nacionalidad o posición económica; sin embargo, ellos y ellas tienen los mismos derechos, los cuales han sido establecidos por la Convención Internacional de Derechos del Niño (Naciones Unidas). Bajo estas premisas, debemos entender que cada niño o niña tiene condiciones distintas para garantizar el principio de equidad



Participación

esde la primera infancia se debe reconocer a los niños y niñas como sujetos de derechos, lo anterior implica su derecho a la participación. El ejercicio de la participación infantil promueve espacios significativos para el desarrollo, donde los niños y niñas intervienen activamente y construyen relaciones sólidas con sus pares y adultos.

La participación infantil es el derecho del niño o la niña a ser escuchado y a que se tomen en serio sus opiniones propuestas o preferencias, . Esto implica que se involucra su voz en las situaciones que los afecten, que ellos/as inciden en las decisiones que se toman sobre sus vidas adquiriendo cada vez más su propia autonomía. Se reconoce por lo tanto que los niños y niñas son comunicadores hábiles, que desde diversos lenguajes expresan su punto de vista, acorde al desarrollo de sus facultades y por parte de los adultos tendremos que aprender esos lenguajes para involucrarnos con ellos.



a capacidad de escuchar la voz de los niños y las niñas de primera infancia es un componente esencial para la garantía del derecho a la participación. Promover el derecho a la participación en los niños y las niñas de primera infancia, permite crear los elementos de una coexistencia democrática, de respeto mutuo, tolerancia y aprendizaje.

Es importante que los niños y las niñas estén cómodos en los lugares donde aprenden, esto significa que tengan la confianza para expresarse tanto con niños, como con adultos. Así se les permitirá construir relaciones adecuadas con otras personas y aprender de cada una de ellas.



Como adultos debemos:

- Tratar a los niños y niñas de acuerdo a su madurez y nivel de desarrollo.
- Entender que todos los niños y niñas son diferentes y cada uno tiene su propio proceso de aprendizaje.
- Promover que los niños y niñas de primera infancia se relacionen con otros niños y adultos, esto les permitirá adquirir mayores habilidades y conocimientos sobre su entorno. Esto siempre y cuando ellos se sientan cómodos.
- Observar los comportamientos de los niños y niñas más pequeños, sus expresiones faciales, buscar las razones del llanto, con el fin de interpretar mejor sus sentimientos y emociones y lograr que puedan vivir el derecho a la participación. Los adultos entre más conozcan y sean cercanos al desarrollo de los niños y niñas, más fácil será indagar por sus gustos y opiniones.



Y Recuerda...

- El concepto de niñez depende de la cultura.
- La primera infancia es la prioridad en todas nuestras decisiones.
- Todos los niños y niñas deben disfrutar de todos sus derechos.
- El desarrollo infantil se promueve a partir del proceso de cada niño o niña.
- Los derechos son la puerta de entrada a la atención integral.
- La atención integral es un derecho de cada niño y cada niña.
- El enfoque diferencial permite atender a cada niño o niña según sus afectaciones o vulnerabilidades, y también según sus fortalezas y diferencias.





Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Av Cra 68 No.64C-75
Sede Dirección General
PBX: (1)4377630 Bogotá

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 80 80

www.icbf.gov.co

En convenio con:





